MENDOZA, 19 DIC 2017

VISTO:

El contenido de la NOTA – CUY: 47276/2017, en la que el Ing. Marcelo Horacio BIRITOS solicita autorización para otorgar UNA (1) beca con Plan de Actividades;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada solicitud se justifica teniendo en cuenta que el becario designado, de la carrera Ingeniería de Petróleos colaborará con el equipo de Certificación de Reservas.

Que por Resolución Nº 273/2015-CD se aprobó el Reglamento de Becas de la Facultad de Ingeniería.

Lo informado por Dirección de Asuntos Estudiantiles y Secretaría Administrativa Económica Financiera.

Lo dispuesto en el Artículo 40º - Inciso 2 del Estatuto Universitario.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la convocatoria para la designación de UN (1) becario con Plan de Actividades, para que colabore con el equipo de Certificación de Reservas, según los siguientes requisitos:

- Tener cursado avanzado de 4º año de la carrera Ingeniería de Petróleos (excluyente "Reservorios I" y "Reservorios II")
- Poseer conocimientos de informática (Excel, Word, bases de datos, manejo de impresoras, escáners, nubes , videoconferencias, etc)
- Disponibilidad horaria
- Proactividad. Confidencialidad

ARTÍCULO 2º.- Conformar la Comisión Asesora que se menciona a continuación, encargada de realizar la selección de los becarios para la beca de referencia:

. GUITART CORIA, Mónica Beatriz	Directora de Asuntos Estudiantiles
. BIRITOS, Marcelo Horacio	Tutor Institucional
. ZUMEL, Raquel Graciela	Directora SAPOE

. UN (1) alumno de la carrera Ingeniería de Petróleos designado por el centro de Estudiantes

ARTÍCULO 3º.- Asignar, al becario que se designe un pago de PESOS TRES MIL ($ 3.000.-) por DOCE (12) horas semanales, con un período de TRES (3) meses, a partir del 15 de enero del año 2018.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI Nº 712/17

F. I.

Lic. MARÍA SILVANA BRACELI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
DECANO

ELIZABETH NANCY GONZÁLEZ
A/C. DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Centro Universitario (M5502KFA), Mendoza. Casilla de Correos 405. República Argentina.
Tel. +54-261-4494002. Fax. +54-261-4380120. Sitio web: http://fing.uncu.edu.ar